



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105003202000108
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: NEREO GAMARRA LIZARAZO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO: CONFIRMAR SEGUNDO: SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105006201400668
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: EPS SANITAS S.A
DEMANDADO: LA NACION MINISTERIO DE SALUD Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022

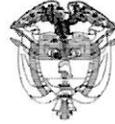
DECISION: PRIMERO: CONFIRMAR SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandada y en favor de la parte demandante. Las costas de primera instancia se confirman.

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ
MAGISTRADO LUÍS ALFREDO BARÓN CORREDOR (Salva voto)

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105007201600679
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: WILDER FERNEY CHITIVA MORENO
DEMANDADO: COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO: CONFIRMAR SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a favor del demandante y a cargo de ANDISEG LTDA. Las de primera se confirman.

MAGISTRADO PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

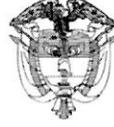
RADICADO: 110013105007202000430
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: FERNANDO JOSE TORRES PANIAGUA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO: ADICIONAR al NUMERAL TERCERO
SEGUNDO: CONFIRMAR
TERCERO: CONDENAR en COSTAS en esta instancia en favor del demandante y a cargo de PROTECCION S.A. y COLPENSIONES. Las de primera, se confirman.

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105009202000104
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LIDIA MARINA RODRÍGUEZ SIERRA
DEMANDADO: UGPP Y OTRA
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022

**DECISION: PRIMERO: MODIFICAR el numeral 2
SEGUNDO: CONFIRMAR en lo demás
TERCERO: CONDENAR en COSTAS en esta instancia en favor de la
UGPP y a cargo de la demandante. De las de primera, se confirman.**

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105009202000406
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: BELMER MARTÍN TORRES
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO: ADICIONAR al NUMERAL
SEGUNDO y TERCERO SEGUNDO: CONFIRMAR TERCERO: CONDENAR
en COSTAS en esta instancia en favor del demandante y a cargo de
PROTECCION S.A. y COLPENSIONES. Las de primera.

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105013201900537
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: LUZ MARINA DURAN
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 27 de abril de 2022
DECISION: PRIMERO: CONFIRMAR-SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia. Las de primera se confirman.

MAGISTRADO PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105013201900704
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DAVID BECHARA HOUGHTON
DEMANDADO: KIA PLAZA S.A
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO: REVOCAR SEGUNDO: CONFIRMAR en lo demás la sentencia materia de apelación TERCERO: CONDENAR en costas de segunda instancia en favor de la parte demandada y a cargo del demandante.

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105014201900887
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: FLAVIO ENRIQUE CHAPARRO GUTIERREZ
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCION
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO.: CONFIRMAR SEGUNDO: CONDENAR en COSTAS
en esta instancia en favor del demandante y
a cargo de la UGPP. Las de primera, se confirman.

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105015201900512
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUIS ORLANDO BAQUERO RINCON
DEMANDADO: HUGO HERNANDO RAMIREZ BOHORQUEZ
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO: CONFIRMAR
SEGUNDO: SIN CONDENA en costas en esta instancia.
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

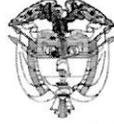
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105016201500453
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: E.P.S. SANITAS SA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS
DEL SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES Y
OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO: MODIFICAR el NUMERAL 2 SEGUNDO:
CONFIRMAR TERCERO.: SIN COSTAS en esta instancia.
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105016201600588
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA NUBIA MONTOYA DE QUINTERO
DEMANDADO: GUSTAVO ARANGO PARRA
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO: CONFIRMAR
SEGUNDO: SIN CONDENAS en costas en esta instancia

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023202000042
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: CLEMENTE ROJAS TAPIERO
DEMANDADO: UGPP
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO MODIFICAR el NUMERAL 2 y 3
SEGUNDO: CONFIRMAR TERCERO: CONDENAR en COSTAS
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023202100022
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: YEIMY MILENA LOPEZ BOCANERA
DEMANDADO: CENCONSUD COLOMBIA S.A
FECHA DE SENTENCIA: 27 de abril de 2022
DECISION: PRIMERO CONFIRMAR-SEGUNDO SIN COSTAS en esta instancia.

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105027201800668
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: BERNARDO DE JESUS GUEVARA PALACIO
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCION
FECHA DE SENTENCIA: 27 de abril de 2022
DECISION: PRIMERO.: CONFIRMAR
SEGUNDO: CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105028201700013
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ANA ISABEL MESTIZO DE MONTOYA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO.: REVOCAR SEGUNDO: CONDENAR TERCERO:
ORDENAR CUARTO: DECLARAR QUINTO. SIN COSTAS en esta instancia. Las de primera se revocan y correrán a cargo de la demandada

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105029202000143
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ESTELA MARINA EGUIS RUIZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO: ADICIONAR al NUMERAL 2
SEGUNDO: CONFIRMAR
TERCERO: SIN COSTAS en esta instancia. Las de primera, se confirman.
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105034201900510
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ANA ISABEL CALDERON TRIVIÑO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022

DECISION: PRIMERO: ADICIONAR al NUMERAL 2 - SEGUNDO: CONFIRMAR la sentencia en todo lo demás TERCERO: CONDENAR en COSTAS en esta instancia en favor del demandante

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105035202100452
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MILTHON RAUL GANTIVA MOLENDA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2021
DECISION: PRIMERO: CONFIRMAR SEGUNDO: CONDENAR en COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105039201900691
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ADRIANA MARIA DELGADO LARREA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 27 de mayo de 2022
DECISION: PRIMERO: CONFIRMAR SEGUNDO: CONDENAR en COSTAS
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNANDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 07 de junio de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 07 de junio de 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA